

## 1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

### Nuestra fidelidad al sucesor de Pedro

Una invitación oportuna.—Don Bosco tuvo un sentido de Iglesia muy concreto.—Nuevo estilo de ejercer el ministerio de Pedro.—Situación incómoda.—Unas reflexiones sobre la *Lumen Gentium*.—Nuestra actitud de fidelidad se convierte en tarea.—María Auxiliadora y el Papa.

Roma, 3 de septiembre de 1985  
Memoria de san Gregorio Magno

*Queridos hermanos:*

Os escribo al volver de una visita a nuestras comunidades de Chile, Bolivia y Perú. En estas inspectorías, alentadas por prometedora fecundidad vocacional, he tenido la dicha de entregar a los hermanos el texto elaborado de nuestras Constituciones y Reglamentos Generales. El hecho se ha vivido como gesto excepcional y memorable. Las comunidades han tenido un momento de profunda sintonía con el corazón de Don Bosco Fundador, cuyos latidos evangélicos se han vuelto a oír en su *testamento vivo*, nuevamente aprobado por la Sede Apostólica.

Me place recordar el propósito tomado en tal ocasión, a fin de prepararse, como es debido, a las celebraciones de 1988: concentrar en los tres años inmediatos todas las iniciativas de estudio, de profundización personal, de asimilación comunitaria y de testimonio práctico del libro de nuestra regla de vida. Toda la Congregación debería sentirse invitada a vivir una especie de segundo noviciado, para relanzar con actualidad profética el espíritu apostólico de nuestro Padre.

A los cien años de su muerte, queremos que su espíritu viva floreciente en los hijos.

Como sabéis, las Constituciones fueron aprobadas por la Sede Apostólica el 25 de noviembre de 1984, solemnidad de Cristo Rey. Es un dato que vincula más estrechamente nuestra profesión religiosa al ministerio de Pedro, da autoridad al proyecto de vida que profesamos y autentica el carisma que llevamos al Pueblo de Dios.

Desde esta óptica me ha parecido oportuno atender la petición hecha por muchos hermanos (de diversas inspecciónes) de que os presentara una reflexión sobre nuestra conciencia eclesial, que *demostramos* — dicen las Constituciones— *con nuestra filial fidelidad al sucesor de Pedro y a su magisterio*<sup>1</sup>.

1. Constituciones, 13.

El teológicamente fundado comportamiento de «devoción» al Papa que Don Bosco nos legó cual valiosa herencia, es elemento constitutivo de nuestro espíritu. Queremos renovar su conciencia.

Pido la intercesión especial del papa Gregorio Magno, en cuya memoria litúrgica comienzo esta carta. Que este gran pontífice —primeramente celebrado político de la Urbe, y después fervoroso y ejemplar monje—, que aportó al ejercicio del supremo ministerio eclesial no pocas virtudes romanas, nos ayude a profundizar y valorar la fundamental función del Papa en la Iglesia de Cristo. Es un servicio cualificado, puesto por Cristo en el corazón de la historia, a fin de iluminar, exhortar, dirigir, estimular, confirmar y actualizar continuamente el mensaje liberador de su Evangelio.

## **Don Bosco tuvo un sentido de Iglesia muy concreto**

La conciencia eclesial de nuestro Fundador se manifestaba pedagógicamente en algunos comportamien-

tos de fe, robustos y prácticos. Los expresaba con sencillez en tres grandes actitudes que se han venido llamando «devociones»: a Jesucristo Salvador y Redentor, la Eucaristía; a María, modelo y madre de la Iglesia, contemplada en la historia como Auxiliadora, y al Papa, sucesor de Pedro, puesto como cabeza del colegio episcopal para servir pastoralmente a toda la Iglesia. Son tres aspectos inseparables entre sí, que se iluminan recíprocamente y convergen en la persona de Cristo, Señor de la historia. Ni la dimensión mariana ni el ministerio de Pedro pueden ser objeto aislado de devoción autónoma. Si aquí hablamos específicamente de nuestra adhesión al Papa, lo hacemos por necesidad de método; pero, evidentemente, no lo consideramos como un tema suelto. Invito a todos y cada uno de los hermanos a meditarlo en el conjunto del misterio cristológico y eclesial.

El beato Luis Orione, formado en el mismo sentido eclesial de nuestro Fundador, quería para su Instituto *el cuarto voto*, de plena adhesión y obediencia al Papa. Lo que, por dificultades de su época, no pudo lograr él, lo han hecho sus hijos en un reciente capítulo general, dando así al Instituto orioniano una identidad carismática más fiel.

Los salesianos no hacemos el cuarto voto, de obediencia al Papa; pero vivimos su espíritu. El artículo 125 de las Constituciones afirma explícitamente: *La Sociedad Salesiana tiene como superior supremo al Sumo Pontífice, a cuya autoridad los socios se someten filialmente aun en virtud del voto de obediencia, estando a su disposición para bien de la Iglesia universal. Acogen con docilidad su magisterio y ayudan a los fieles, especialmente si son jóvenes, a aceptar sus enseñanzas.*

El contenido de otro artículo de las Constituciones —el 13— ayuda a leer en profundidad el 125, mediante el elemento vivificante del espíritu que nos anima.

Vale la pena poner de relieve el uso que en ambos artículos se hace del calificativo *filial* y, además, la insistencia en la *disponibilidad* y *docilidad* que deben distinguir nuestra acción apostólica, especialmente entre los jóvenes. Esto requiere valentía y entrega. *Todo es poco* —decía Don Bosco— *cuando se trata de la Iglesia y del Papa*<sup>2</sup>.

2. Cfr. *Constituciones*, 13.

En ambos artículos —el 13 y el 125— podemos ver la formulación sintética de toda la rica tradición salesiana, que nos limitamos a mencionar. Don Pedro Ricaldone agrupó las expresiones más significativas en su conocida circular: «Conocer, amar y defender al Papa»<sup>3</sup>. Ahí tenemos material abundante que, incluso en nuestros días, nos ayuda a percibir con facilidad, en el corazón de Don Bosco, un extraordinario y valiente compromiso de fidelidad al ministerio de Pedro.

3. *Actas Capítulo Superior*, 24 de mayo de 1951, núm. 164.

Nuestro Padre estaba convencido de ello. Y lo daba a conocer de forma explícita. No aceptaba la fórmula: *Pío IX, sí; pero Papa, no*. Ni le habría gustado otra, hoy más en boga: *Ministerio del Papa, sí; pero este Papa, no*. La primera era astutamente política; la segunda es ambiguamente desvinculante.

El sucesor de Pedro al que Don Bosco prestaba su adhesión era el Papa «vivo» (este Papa), que rige y enseña aquí y ahora, en la actual coyuntura histórica, al Pueblo de Dios. Estaba convencido de que se refieren a él, al Papa vivo, las palabras de Cristo en el Evangelio y la indefectible asistencia del Espíritu Santo. En cambio, las fórmulas citadas no encarnan la verdadera fe cristiana; más bien camuflan sus exigencias y favorecen interpretaciones subjetivas.

Don Bosco, con su pedagogía práctica, es inequívoco al testimoniar la dimensión eclesial de su fe y al educar en ella a sus muchachos. Es imposible correr peligro de no ver su pensamiento de fondo. Aun cuando algunas de sus expresiones estén vinculadas a la mentalidad de su época —pues corresponden a un género

literario superado—, se percibe fácil y claramente la conciencia eclesial que inunda su corazón.

Por eso, en la diligente y escrupulosa elaboración de las Constituciones, de los años pasados, no se vacila en afirmar nuestra *filial fidelidad* al Papa<sup>4</sup> y la correspondiente *docilidad* a su magisterio<sup>5</sup>.

Podemos concluir, pues, sin sombra de duda, que el amor y adhesión al ministerio de Pedro son elemento irrenunciable del patrimonio espiritual legado por el Fundador.

En la mencionada circular de don Pedro Ricaldone figuran muchos datos para justificar los múltiples calificativos que describen el amor de Don Bosco al Papa: *sobrenatural, celoso y conquistador, filial y devoto, obediente y sumiso, sacrificado y heroico*. Dice también que *fue su defensor intrépido*<sup>6</sup>. No son afirmaciones pleonásticas o retóricas; corresponden a diferentes aspectos de un sólido testimonio vivido muchos años.

Pensemos, por ejemplo, en lo que escribe Don Bosco sobre la historia de los papas; en cuanto hizo por la proclamación de la infalibilidad durante el Vaticano I; en el gesto heroico de obediencia a León XIII para cancelar el doloroso asunto de monseñor Gastaldi; en cuanto tuvo que afrontar, sus últimos años —de salud precaria—, para complacer al Papa concluyendo el templo del Sagrado Corazón en el Castro Pretorio de Roma. Este último pesado quehacer de su vida merece un breve comentario. Francisco Cerrutti, que siguió de cerca tan heroico acto de deferencia al Papa, testificó bajo juramento en los procesos: *Estoy íntimamente convencido de que aquellos ajetreos y sufrimientos —los largos viajes de cuestación— acortaron su vida, ya decrepita y consumida por el trabajo*<sup>7</sup>.

No cabe duda, Don Bosco quiso dejar en herencia a sus hijos una «devoción» concreta y teológica al sucesor de Pedro.

En el «resumen» donde el propio Don Bosco pre-

4. *Constituciones*, 13.

5. *Constituciones*, 125.

6. c. *passim*.

7. o. c. pág. 69.

senta el 23 de febrero de 1874 a la Sede Apostólica la vida e identidad de la Pía Sociedad de san Francisco de Sales, dice: *Objetivo esencial de esta Congregación, desde su principio, fue constantemente sostener y defender la autoridad del jefe supremo de la Iglesia entre la clase menos acomodada de la sociedad, especialmente la juventud expuesta al peligro*<sup>8</sup>.

Al publicar la traducción italiana de las Constituciones, hecha según el texto que acababa de ser aprobado por la Santa Sede<sup>9</sup>, dice en el primer artículo del capítulo sexto, a pesar de la delicada situación política de aquellos años. *Los socios reconocerán como árbitro y superior absoluto al Sumo Pontífice, al que en todo, en cualquier lugar y tiempo, se someterán humilde y respetuosamente. Más aun, todos los miembros pondrán la mayor solicitud en defender su autoridad y en promover la observancia de las leyes de la Iglesia Católica y de su Cabeza suprema, que es legislador y vicario de Jesucristo en la tierra*<sup>10</sup>.

Se trata, queridos hermanos, de una actitud y de un comportamiento espiritual que responden a la misión específica de nuestra Congregación. Un movimiento apostólico de ámbito mundial como el nuestro, que por carisma se mueve en la pastoral juvenil, necesita, por íntima coherencia, estar en línea con la misma naturaleza del dinamismo apostólico de la Iglesia. Hacer pastoral, en efecto, es dedicarse a una acción evangelizadora dirigida por los pastores en *comunión jerárquica* con el Papa, cabeza del colegio episcopal<sup>11</sup>.

## Nuevo estilo de ejercer el ministerio de Pedro

Pero desde Don Bosco hasta hoy el ejercicio del servicio papal sigue un proceso práctico y progresivo de evolución de ideas, que comporta revisión, esclarecimiento y renovación<sup>12</sup>.

8. *Opere edite*. Ristampa anastática XXV, pág. 380; núm. XV.

9. Turín 1875.

10. Cfr. *Costituzioni della Società di S. Francesco di Sales 1858-1875*. Testi critici a cura di Francesco Motto, pág. 113.

11. Cfr. *Lumen Gentium*, 27.

12. Cfr., por ejemplo, J. M. R. THILARD *L'évêque de Rome*. Cerf. París, 1984.

La conciencia de tal proceso debe formar parte de nuestro amor y adhesión al Papa. Si a alguien le choca o deja perplejo esta afirmación y quiere convencerse de la verdad, no tiene más que comparar, por ejemplo, el ejercicio papal de un gran pontífice anterior al Vaticano II, como Pío XII, y las maneras que actualmente usa Juan Pablo II.

Del siglo pasado a nuestros años ochenta el ejercicio del primado ha debido afrontar no sólo el desafío de profundas transformaciones sociopolíticas y eclesiales, sino también el de nuevas exigencias de maduración doctrinal y perspectiva pastoral, que hoy día ofrecen novedades que han estimulado a serias búsquedas y también han producido tensiones. Vamos a recordar, de forma sintética, algunos de sus elementos más significativos.

- El final del Estado Pontificio, con las complejas luchas que lo precedieron y los delicados problemas que lo siguieron durante décadas, condicionó, evidentemente, el modo de ejercer la función papal.

- La sucesiva purificación y la progresiva simplificación en favor de mayor impulso pastoral acrecentaron la incisividad y autenticidad del ministerio de Pedro, que intensificó su servicio profético, especialmente en el ámbito de la enseñanza social.

- La sucesión de papas contemporáneos, eminentes por su cualificación y santidad, ha clarificado y perfeccionado la imagen del servicio papal frente a la creciente racionalidad laicista, y ha fortalecido su dimensión de universalidad.

- El hecho extraordinario del concilio ecuménico Vaticano II renovó profundamente toda la eclesiología en su aspecto sustancial de «misterio» y en su atipicidad constitutiva, animada por la presencia indefectible del Espíritu del Señor. Desde entonces se constata una renovación continua en la Iglesia, incluidos el ejercicio de los ministerios y los carismas.

- La proclamación simultánea del primado papal y de la colegialidad episcopal, hecha por el concilio, supone novedades no indiferentes, con posibilidad de desarrollo posterior, en el ejercicio del ministerio de Pedro. Lo pudimos ver, por ejemplo, en la creación del sínodo de los obispos por parte de Pablo VI.

- La visión, dada por el Vaticano II, de Iglesia universal como comunión de Iglesias particulares excluye la caricatura de considerar simplistamente a toda la Iglesia como diócesis del Papa. *La potestad de los obispos* —dice Lumen Gentium— *no queda aminorada por la potestad suprema y universal; al contrario, la afirma, robustece y defiende*<sup>13</sup>. De ahí se deduce que el ejercicio del ministerio papal debe ser un verdadero *servicio de la comunión*, que confirme y oriente la colegialidad y armonice la actuación de la potestad primacial con las justas exigencias de la subsidiariedad.

13. *Lumen Gentium*, 27.

- Una eclesiología de comunión reconoce y respeta la legítima diversidad, que enriquece la construcción de la Iglesia universal. Por eso el ministerio papal, fundamento visible de la unidad y catolicidad de la Iglesia, promueve una comunión múltiple y evita los insidiosos peligros de la uniformidad.

- El Vaticano II crea, además, un contexto ecuménico nuevo y amplio, una de cuyas exigencias es cabalmente la confrontación y el diálogo sobre el delicado tema del ministerio de Pedro. Ello estimula a profundizar y formular su doctrina de modo más comprensible<sup>14</sup>. Es cierto que el Concilio dice de forma inequívoca que el primado del Papa pertenece constitutivamente al misterio de la Iglesia de Cristo en su estructura histórica; pero la formulación de tal verdad puede ser susceptible de esclarecimiento. *Igual que la terminología del concilio de Efeso* —afirma un competente estudioso— *fue profundamente modificada por Calcedonia, a fin de decir lo mismo con mayor claridad, también es posible pensar, en buena lógica, que la rea-*

14. Cfr., por ejemplo, AA. VV. *Papato e istanze ecumeniche*. EDB, Bolonia, 1984.

lidad que los dos últimos concilios han expresado con su propia terminología (sobre el primado del Papa), puede ser formulada en otros términos más comprensibles<sup>15</sup>.

15. URSVON BAHLASAK, *Il complesso antiromano*, Queriniana, 1974, pag. 221.

• Finalmente, la apertura conciliar a las religiones no cristianas y al inmenso grupo de no creyentes exige al servicio papal un modo inédito, que ya ha comenzado con la ampliación y reforma de los dicasterios vaticanos y en los prometedores viajes apostólicos de los últimos pontífices<sup>16</sup> y en las valientes iniciativas pastorales y culturales con los representantes de los pueblos, mediante algunas formas de mediación en el campo de la justicia y de la paz.

16. Como ejemplo de reflexión sobre el viaje de Juan Pablo II a Turín, cfr. ACS, 1980, núm. 297, págs. 47-65.

El conjunto de todas estas novedades, no desprovistas de tensiones, está influyendo en el ejercicio del ministerio de Pedro, no para poner en duda o disminuir reductivamente la realidad que quiso Cristo, sino para adecuar su funcionamiento a la progresiva transformación socioeclesial.

La enumeración de estas motivaciones para cambiar de estilo debe ayudarnos a interpretar con diligente fidelidad el testamento espiritual que nos legó Don Bosco. La conciencia del actual proceso de renovación en el ejercicio del ministerio de Pedro es condición *sine qua non* para fortalecer nuestro sentido de Iglesia.

¡Con Don Bosco y con los tiempos! Nuestra filial adhesión al Papa hoy debe sentirse enraizada en una tradición viva que bebe en las cristalinas fuentes de la fe, pero progresa en profunda sintonía con el desarrollo de la conciencia de la Iglesia en el tiempo<sup>17</sup>.

17. Cfr. *Dei Verbum*, 8.

## Situación incómoda

La seducción de las novedades mencionadas, la fuerza de algunas tensiones nacidas de ellas, cierta racionalidad pseudocientífica y prejuicios antiguos y nuevos

querrían presentar, como signo de personalidad o madurez, la actitud de habitual distanciamiento crítico o el prescindir prácticamente de la guía del magisterio papal. Si alguien muestra adhesión sincera, fácilmente se le tilda de retrógrado. Aquí no se trata únicamente del complejo antirromano, analizado en el célebre libro de Urs von Balthasar; se trata también de creciente animosidad contra «este» Papa de hoy.

Parece haberse puesto de moda el admitir fáciles interpretaciones malévolas de la persona del Papa actual: se quita fuerza a sus intervenciones magisteriales; se simpatiza con posturas ideológicas por él censuradas, se cede ante afirmaciones gratuitas sobre su mentalidad cultural, que estaría superada y frenada. Por si fuera poco, hay quien supervalora tanto la investigación hermenéutica (de por sí importante y enriquecedora), que acaba por prescindir prácticamente de toda mediación magisterial, olvidando que *el oficio de interpretar auténticamente la Palabra de Dios, oral y escrita* —afirma la constitución Dei Verbum— *ha sido encomendado únicamente al magisterio de la Iglesia, el cual lo ejerce en nombre de Jesucristo*<sup>18</sup>.

18. Dei Verbum. 10.

Quienes consideran la interpretación histórica de las fuentes de la Revelación como superación científica de su interpretación dogmática, dejan a un lado la naturaleza de la fe cristiana. Consideran la visión dogmática como una especie de etapa precientífica que, una vez que ellos han investigado, hay que poner entre paréntesis, como conocimiento que resulta anacrónico. No tienen en cuenta esos tales que, hablando con propiedad, la verdadera fuente de lo que es objeto de fe es la misma Revelación, y que la fe es, sustancialmente, acto hecho con toda la Iglesia, en el ámbito de su tradición viva acompañada por el servicio del magisterio.

En efecto, *la fe no es sólo un cara a cara con Dios y con Cristo; es también un contacto que crea comunión con aquellos a quienes Dios se ha comunicado per-*

*sonalmente. La fe, por tanto, no es sólo un yo y un tú, sino también un nosotros. En este nosotros vive el memorial que nos hace recuperar cuanto habíamos olvidado: Dios y su Enviado. En otras palabras, no hay fe sin Iglesia. Henri de Lubac demuestra que el yo de la profesión de fe cristiana no es el yo aislado de un individuo, sino el yo colectivo de la Iglesia*<sup>19</sup>.

No es actitud de fe prescindir de la presencia viva del Espíritu Santo, que asiste indefectiblemente al ministerio de Pedro, ni tampoco democratizar su acción en el Pueblo de Dios hasta el punto de hacer prácticamente superflua la función del Papa.

El daño que causan a la gente, sobre todo joven, quienes —agentes de pastoral o profesores— combaten, subestiman o ironizan la guía pastoral del actual sucesor de Pedro, es pastoralmente grave. Es un comportamiento que poco a poco desorienta y aleja psicológicamente de las verdades de fe y de la integridad de conducta a personas todavía bien dispuestas, pero doctrinalmente poco preparadas, y las introduce en la arrolladora ola de secularismo. Bajo tales impulsos una cultura, que hasta ayer estaba empapada de Evangelio, hoy parece sufrir un proceso de vaciamiento desde dentro. En su cima encontramos el ateísmo; le sigue la interpretación desmitificadora de Cristo; más abajo viene la popularización de la Iglesia; detrás, la apropiación de la Palabra de Dios y, finalmente, se analizan radicalmente los ministerios, pero no a la luz del misterio cristológico con el primado del Papa, sino en términos psicológicos-sociológicos.

No en vano se habla de postcristianismo, es decir, una mentalidad que sólo se preocupa de la racionalidad propia del progreso científico, sin necesidad de la Revelación histórica. Es un sentir no siempre explícito ni de igual intensidad de convicción, ni siempre formulado en el mismo nivel; pero su fuerza inunda los grandes medios de comunicación social e insensiblemente

19. J. RAIZINGER *Trasmissione della fede e fonti della fede*. Colección «Euntes docete», Piemme, Bolonia, 1985, pág. 20.

te se extiende, como mancha de aceite, por algunos sectores de creyentes, e incluso entre nosotros mismos.

Una señal de este influjo es precisamente la actitud de indiferencia, de autosuficiente ironía o antipatía hacia la función del Papa en cuanto centro unificador de la comunión eclesial y primer guía pastoral de toda la misión del Pueblo de Dios.

No se trata de negar los posibles defectos que lleva inherentes el ejercicio humano de cualquier ministerio. El modo de desempeñar su función un papa, e incluso un especial proyecto suyo, no hay que considerarlo necesariamente como objeto de infalibilidad. *Cualquier posible programa* — escribe en la citada obra Urs von Balthasar — *está limitado por las contingencias terrenas y, frente a la universalidad del Reino de Cristo, puede ser objeto de discusión, tanto si se trata del programa de León I o de Gregorio I o de Hildebrando e Inocencio III, como si es de los últimos papas del Estado de la Iglesia*<sup>20</sup>. Pero una cosa es intentar evaluar históricamente un pontificado del pasado (a la luz de una perspectiva suficiente) y otra disentir o prescindir de la orientación pastoral del Papa actual, contribuyendo a debilitar entre la gente su carisma de dirección eclesial. Hoy estamos viendo consecuencias desastrosas de tales formas de crítica o disentimiento, especialmente en el ámbito de la moral, donde se ve más clara la diferencia entre la mentalidad secularista (una «nueva ética») y el magisterio del Papa. La opinión pública se aleja cada vez más de los fundamentos de la moral cristiana, y se considera como criterio ético, no ya el Evangelio, sino la estadística, la legalidad civil y algunas modas aceptadas por la sociedad. Existe un desquiciamiento de valores, hábilmente difundido, que hace muy difícil el ministerio de Pedro y de los pastores, presentado como ajeno a los que se consideran progresos actuales de la razón y al exaltante devenir de la historia de la libertad.

20. o.c. pág. 56.

En una hora en que se discute hasta el valor de la función del Papa, no sería comportamiento pastoralmente correcto ni expresión de genuino sentido de Iglesia ni demostración de objetiva inteligencia de fe, desentenderse de una postura de *filial fidelidad*, de convencida y actualizada adhesión y de intrépida defensa de la persona y del ministerio del sucesor de Pedro.

Hoy día, en una coyuntura tan problemática para la pastoral, estoy seguro de que Don Bosco no se alinearía con los que no quieren saber nada ni con los críticos de moda, sino que proclamaría con franqueza su opción por la fidelidad.

## Unas reflexiones sobre la constitución *Lumen Gentium*

A veinte años del Vaticano II merece la pena considerar de nuevo las afirmaciones conciliares sobre el ministerio de Pedro. Son el verdadero pensamiento de la Iglesia actual. No pretendemos entrar en los debates sobre el complejo tema de los ministerios en el Pueblo de Dios. Algunas publicaciones de discutible hermenéutica al respecto, han merecido la desaprobación oficial<sup>21</sup>.

Aquí nos interesa hacer una lectura espiritual, libre de toda sospecha de racionalismo y capaz de superar el apriorismo antisacramental que excluye toda mediación de arriba. Os invito, queridos hermanos, a leer atentamente —incluso en comunidad— el tercer capítulo de la constitución dogmática de la Iglesia. Será una reflexión útil e iluminadora, que acaso ayude a alguien a recuperar el verdadero sentido del Vaticano II.

Como ya apuntaba antes, el ministerio de Pedro en la Iglesia pertenece a su misma constitución sacramental. En el gran sacramento de salvación que es el Cuerpo de Cristo en la historia, Jesús puso, cual expresión

21. Cfr., por ejemplo, E. SCHLEBECKX, *Il ministero nella Chiesa*, 2.ª edic. Queriniana, Brescia, 1982.

palpable de su insustituible función de Cabeza, el colegio apostólico, donde Pedro es constituido *principio y fundamento perpetuo y visible de la unidad de fe y de comunión*<sup>22</sup>. El creyente, por lo tanto, debe mirar a la figura del Papa desde esta óptica sacramental del conjunto de la Iglesia.

22. *Lumen Gentium*, 18.

Desde una visión eclesial de misterio, que incluye la presencia divina en realidades humanas, podemos considerar en el ministerio de Pedro, según *Lumen Gentium*, tres elementos complementarios: su institución por parte de Jesucristo, el realismo sacramental de la colegialidad de los obispos en cuanto realidad inseparable del primado, y la asistencia permanente del Espíritu Santo.

- Ante todo, interesa de modo vital a la conciencia del creyente, que *Jesús proyectara, quisiera y preparara personalmente el ministerio de Pedro* como roca de su Iglesia por todos los siglos.

Tal verdad alcanzó formulación precisa en los dos últimos concilios, los vaticanos. *Este santo sínodo* —dice *Lumen Gentium*—, *siguiendo las huellas del concilio Vaticano I, enseña y con él declara que Jesucristo, pastor eterno, edificó la santa Iglesia, y consagró a los apóstoles y a sus sucesores los obispos, dándoles como cabeza a Pedro y a sus sucesores. Esta doctrina sobre la institución, perpetuidad, poder y razón de ser del sacro primado del Romano Pontífice y de su magisterio infalible, el santo concilio la propone nuevamente, como objeto de fe incommovible, a todos los fieles*<sup>23</sup>.

23. *Lumen Gentium*, 18.

Todo el capítulo tercero de la Constitución describe al detalle la estructura jerárquica querida por Cristo y animada por su Espíritu. Es, sobre todo, significativo cuanto se dice acerca de la colegialidad episcopal y del primado del Papa<sup>24</sup>.

24. Cfr. especialmente, *Lumen Gentium*, 22, 25, 27.

Hoy día un católico —como escribe von Balthasar— *puede ir donde quiera; pero no puede volver a antes del Vaticano I, solemnemente confirmado por el Vati-*

*cano II (LG 22). Como sucede después de cualquier definición, no hay más camino que la integración en una totalidad superior, más amplia. Esta realidad es la indefectibilidad de la Iglesia creyente, de la que el ministerio de Pedro es un aspecto particular. Podemos decir que el Vaticano I, en este punto, cerró una puerta de modo tan hábil, que ya nadie puede abrirla sin echar abajo toda la pared y toda la trabazón católica. Comportarse como si esta puerta pudiera abrirse de nuevo, por juego, es una ilusión<sup>25</sup>.*

- En segundo lugar, *el realismo sacramental de la colegialidad episcopal, en cuanto realidad inseparable del primado.*

Esto lleva al creyente a considerar que la auténtica sacramentalidad de la Iglesia se expresa, en último término, en una existencia humana claramente determinada: realidad palpable y constatable, situada en el tiempo y en el espacio, ahora y aquí, en relación con personas concretas y funciones definidas. El Vaticano II nos ayuda a ver la sacramentalidad como la meta objetiva de la eficacia de los siete sacramentos. Estos son mediaciones que llevan a construir el verdadero y único gran sacramento, que es la Iglesia en cuanto sacramento de Cristo en el mundo. El bautismo, la confirmación y la eucaristía hacen de mí, en mi concreción humana, un miembro vivo de este Cuerpo de Cristo. ¡La dimensión sacramental definitiva somos nosotros en cuanto signos y portadores del misterio de Cristo!

Ahora bien, el sacramento del orden (que en su plenitud consagra a los obispos) incorpora a un colegio de pastores históricamente definido, es decir, introduce a los consagrados en una realidad preexistente, dotada de una naturaleza peculiar de comunión jerárquica (un «orden»), en la que existe objetivamente y desde siempre por disposición de Jesucristo el primado de Pedro. *Enseña, pues, este santo sínodo* —leemos en *Lumen Gentium*— *que en la consagración episcopal se con-*

25. o.c., pág. 124.

*fiere la plenitud del sacramento del orden, llamada en la práctica litúrgica de la Iglesia y en la enseñanza de los santos padres «sumo sacerdocio», «cumbre del ministerio sagrado». La consagración episcopal, junto con el oficio de santificar, confiere también los oficios de enseñar y de regir, los cuales, sin embargo, por su misma naturaleza no pueden ejercerse sino en comunión jerárquica con la Cabeza y los miembros del colegio»<sup>26</sup>.*

26. *Lumen Gentium*, 21.

He ahí por qué no es posible concebir una auténtica colegialidad episcopal sin el primado del Papa, ni una Iglesia particular separada de la universal, ni una federación de Iglesias locales diferentes y autónomas, en vez de una comunión de Iglesias originales pero congregadas en unidad. Más, el colegio apostólico y el cuerpo episcopal —con los consagrados para los ministerios del presbiterado y el diaconado— son, en el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia, los signos y portadores de la especial función de Cristo en cuanto pastor eterno, cabeza viva de aquel cuerpo. Son, pues, expresión sacramental de su función capital de pastor, pues *para apacentar el Pueblo de Dios y acrecentarlo siempre, Cristo Señor instituyó en su Iglesia diversos ministerios*<sup>27</sup>.

27. *Lumen Gentium*, 18.

Si el Señor quiso el ministerio de los pastores como cuerpo colegial guiado por Pedro, quiere decir que las responsabilidades pastorales comportan siempre comunión con el Papa, convergencia de consciente solidaridad con su función de guía, y sintonía con su magisterio, que, por lo demás, es expresión de los valores permanentes y vivos de la Tradición y de la indefectible intuición de fe de toda la Iglesia.

• Finalmente, *la asistencia permanente del Espíritu Santo*.

Esta hace del ministerio del Papa un don inestimable para el Pueblo de Dios: el carisma de la dirección. Cristo manda su Espíritu con determinación explícita a la persona de Pedro y de sus sucesores: *Yo he pedido por ti (...); tú, confirma a tus hermanos*<sup>28</sup>; *Simón, hijo*

28. *Lc* 22,32.

*de Juan, ¿me amas más que éstos? —Lleva mis corde-  
ros a pastar, cuida de mis ovejas*<sup>29</sup>.

El Espíritu Santo está presente en la historia por-  
que fue enviado por el Padre y el Hijo. Pentecostés es  
la plenitud del ministerio de Cristo. *Fue enviado el Es-  
píritu Santo el día de Pentecostés a fin de santificar in-  
definidamente a la Iglesia (...). Guía a la Iglesia a toda  
la verdad, la unifica en la comunión y el servicio, la  
provee y gobierna con diversos dones jerárquicos y ca-  
rismáticos, y la embellece con sus frutos*<sup>30</sup>. La iniciati-  
va y la creatividad del Espíritu Santo en el Pueblo de  
Dios son inagotables, pero nunca contrastan con las me-  
diaciones establecidas por Cristo, sino que están en fa-  
vor de ellas. Los carismas y ministerios son proyectados  
simultáneamente por el Señor, para que se desarrollen  
en armonía a lo largo de la historia. *La comunión or-  
gánica de la Iglesia —leemos en Mutuae Relationes—  
no es exclusivamente espiritual, es decir, nacida, sea co-  
mo sea, del Espíritu Santo y de por sí anterior a las fun-  
ciones eclesiales y creadora de ellas, sino que es simul-  
táneamente jerárquica, en cuanto derivada, por impulso  
vital, de Cristo Cabeza. Los mismos dones, introduci-  
dos por el Espíritu, son cabalmente queridos por Cris-  
to y, por su misma naturaleza, se orientan al conjunto  
del Cuerpo, para vivificar sus funciones y sus activida-  
des*<sup>31</sup>.

La función del Papa —junto con la de los obispos—  
está, pues, vinculada a una objetiva asistencia del Es-  
píritu del Señor en las circunstancias concretas del ejer-  
cicio del ministerio. *Para realizar estos oficios tan ex-  
celsos, los apóstoles fueron enriquecidos por Cristo con  
una efusión especial del Espíritu Santo, que descendió  
sobre ellos; ellos, a su vez, por la imposición de las ma-  
nos, transmitieron a sus colaboradores este don del Es-  
píritu, que ha llegado hasta nosotros en la consagra-  
ción episcopal*<sup>32</sup>. ¡No tener en cuenta esta realidad se-  
ría reduccionismo!

29. Cfr. Jn 21.15-17.

30. *Lumen Gentium*, 4.

31. *Mutuae Relationes*, 5.

32. *Lumen Gentium*, 21.

Tenemos que admitir, al final de estas breves reflexiones sobre algunos contenidos de *Lumen Gentium*, que hoy día se siente la urgente necesidad de una renovada teología y espiritualidad de la presencia del Espíritu Santo en la historia. Con ella ganaría no poco la actitud del creyente, incluida su postura ante el misterio de Pedro.

### **Nuestra actitud de fidelidad se convierte en tarea**

Hemos querido recordar la importancia que tiene en nuestra vida salesiana *la filial fidelidad al sucesor de Pedro*, iluminándola con algunas reflexiones conciliares; hemos hecho ver su actual novedad de estilo y hemos tomado conciencia de un malestar concreto que sobre este particular se advierte en la sociedad secularizada. Todo ello nos interpela y nos pone, de algún modo, en estado de alerta.

Los dos artículos de las Constituciones que hemos leído<sup>33</sup> indican la dimensión eclesial de nuestro espíritu y de nuestro carisma.

33. *Constituciones*, 13 y 125.

El 13 habla de la adhesión al Papa en cuanto elemento vivo del espíritu salesiano, es decir, de nuestro *estilo original de vida y de acción*<sup>34</sup>. El espíritu de Don Bosco anima e inspira nuestra actividad concreta. La fidelidad al Papa, pues, no debe ser para nosotros simple actitud interior, sino que debe llevarnos al quehacer apostólico. Con razón el artículo 13 termina con estas palabras: *Educamos a los jóvenes cristianos en un auténtico sentido de Iglesia, y trabajamos asiduamente para que crezca.*

34. *Constituciones*, 10.

El artículo 125 habla de la Sociedad Salesiana en cuanto tal. Al considerar su actividad apostólica como participación en la misión de la Iglesia, afirma que nuestro voto de obediencia nos vincula explícitamente a la autoridad suprema del Papa y, por ello, *acogemos con*

*docilidad* su magisterio. También aquí, por la misma naturaleza de la vocación salesiana, la obediencia y la docilidad no se quedan en la vida interna de las comunidades, sino que se prolongan y se transforman en quehacer apostólico. También este artículo termina con la frase: *Los socios ayudan a los fieles, especialmente si son jóvenes, a aceptar sus enseñanzas* (del magisterio papal).

Así pues, nuestra «devoción» al Papa se hace tarea, nos invita a un verdadero quehacer apostólico en este campo.

¿De qué forma? Si miramos a Don Bosco, nos sentiremos estimulados y veremos cómo realizar esta labor. El, con su mentalidad realista, lo hizo, en cuanto pastor y educador, con escritos, con su testimonio de vida, con la comunicación social, con su actividad educadora, con muchos trabajos apostólicos y con variadas actuaciones que iban más allá de los intereses inmediatos de la Congregación.

Aquí me permito sugerir aspectos prácticos, sobre los que las comunidades locales y las inspectorías deberían sentirse invitadas a programar iniciativas concretas.

Para resaltar mejor tales sugerencias, pongo en primer lugar la urgencia de saber formular una concreta y estimulante *espiritualidad juvenil*, un proyecto evangélico que atraiga a los jóvenes y sea capaz de animar todas nuestras presencias e incluso dar vida a un movimiento salesiano que se inspire en las opciones pedagógico-espirituales de Don Bosco.

Se trata de lanzar y hacer amar valores que encarnen la vitalidad del mensaje de Cristo hoy: ideales verdaderos, comportamientos exigentes, metas prácticas, con el estilo evangélico de la carta de Juan Pablo II a los jóvenes, para vencer el creciente peligro del «hombre sin vocación».

¿No faltará, quizá, en no pocas de nuestras presen-

cias aliento místico en la convocación y en la propuesta juvenil? Si hablo de «mística», no es para invitaros a promover iniciativas intimistas o excéntricas, sino a una decidida convicción de la fuerza del Evangelio, acompañada de un testimonio contagioso, fruto de contemplación, perseverancia, entusiasmo y espíritu de sacrificio.

Nuestra vocación de *misioneros de los jóvenes* debería intensificar, en el corazón de todos, una verdadera energía de vida, una fuerte comunicación de fe, una iluminada franqueza, para contestar el aburguesamiento, el permisivismo y el secularismo.

El salesiano o la comunidad que carezca de esta mística, nunca sabrá crear un auténtico movimiento de actualidad.

Afortunadamente, tenemos motivos para dar gracias al Señor por el desarrollo, entre nosotros, del asociacionismo, que ya tiene conclusiones positivas, como puede verse en el último opúsculo preparado por el dicasterio de pastoral juvenil: *La proposta associativa salesiana - Sintesi di un'esperienza in cammino* (Doc. núm 9).

Entre los elementos de espiritualidad juvenil salesiana figura cabalmente un fuerte sentido de Iglesia, con las correspondientes actitudes que hay que crear, desarrollar y llevar a la vida. No cabe duda, en el proyecto y en la práctica de Don Bosco ocupa un lugar de privilegio la adhesión al Papa, cimentada en el conocimiento, en el amor y en la acogida de su ministerio de sucesor de Pedro.

Este elemento, bien cultivado, dará, a la espiritualidad juvenil, concreción de vivencia de Iglesia, claridad en las orientaciones de vida, riqueza de actualidad y renovados motivos propulsores de acción.

Pero la trasmisión de un proyecto espiritual únicamente será fruto de nuestra intensidad personal y comunitaria de vida en el Espíritu.

De ahí la necesidad de enriquecerse constantemente mediante la puesta al día y el desarrollo del peculiar sentido de Iglesia de nuestro Fundador: una tarea de base para todos nosotros.

Por ello os presento algunos puntos que me parecen estratégicos y que, lamentablemente, veo un tanto descuidados acá y allá.

- El primero es el *concepto de Iglesia en cuanto misterio*, tal como nos lo ofrece el Vaticano II: *La sociedad con órganos jerárquicos y el cuerpo místico de Cristo, la asamblea visible y la comunidad espiritual, la Iglesia terrestre y la Iglesia ya enriquecida con los bienes celestiales, no deben ser consideradas como dos cosas distintas, sino que más bien forman una realidad compleja, integrada por un elemento humano y otro divino. Se la compara, pues, por una notable analogía, al misterio del Verbo Encarnado*<sup>35</sup>.

35. *Lumen Gentium*, 8.

Una eclesiología auténticamente conciliar, que haga emerger la naturaleza sacramental de la Iglesia, es la base que sostiene la adhesión al Papa. Sabemos que circulan ideas eclesiológicas descarriadas, que, en el mejor de los casos, favorecen una interpretación minimizadora del ministerio de Pedro. Tener hoy día una conciencia atenta de la presencia real del Espíritu en la Iglesia, en su vida, en sus mediaciones, en sus ministerios y en sus carismas es condición indispensable para estar en sintonía con el Concilio.

- Como derivación de una genuina eclesiología del misterio debemos actualizar nuestra *imagen del Papa en cuanto primero y supremo pastor*.

El Vaticano II presenta la dimensión jerárquica de la Iglesia, no con visión sociológica —ni monárquica ni democrática—, sino con óptica sacramental, como realidad de servicio al Pueblo de Dios, vivificada por la presencia del Espíritu Santo y, por consiguiente, considerada y entendida sólo con mirada de fe. La figura del Papa es portadora de potestad que no es poder des-

pótico, sino servicio a la verdad y caridad con especial participación en la autoridad salvadora de Cristo Resucitado, verdadera Cabeza viva y actual de la Iglesia y su pastor eterno.

El Papa no está solo; la Iglesia universal no es una diócesis; la colegialidad episcopal, como hemos visto, no es sociedad anónima, sino que, por su misma naturaleza, incluye el primado de Pedro.

Sabemos, repito, que el modo de ejercer el ministerio primacial vive hoy día una interesante modalidad de renovación. Dicha novedad debe intensificar nuestra atención y nuestro estudio, para estar al día y tener competencia en un aspecto vital de nuestro espíritu. Son demasiados en nuestro derredor los que juzgan la presente evolución únicamente como fenómeno sociocultural, y prescinden de su realidad sacramental de ministerio instituido por Cristo. Un motivo más, pues, para profundizar nuestros conocimientos culturales y ecle-siológicos, con una continua reflexión de fe.

- Otro punto que cultivar es la *inclusión del contenido del magisterio del Papa en nuestras actividades de evangelización*.

El magisterio del Papa se realiza de diferentes modos. Debemos saberlo captar y acoger según su mente. Esta se deduce de la materia tratada, o bien del tenor de la expresión verbal o del tipo de documento, según las conocidas y justas normas de interpretación.

Es preciso dar importancia a las encíclicas, a las exhortaciones apostólicas, a determinadas orientaciones especialmente significativas, a las notas o instrucciones doctrinales emanadas, sobre todo, mediante la Congregación para la doctrina de la fe, a las alocuciones e intervenciones especialmente significativas. Seguir con atención el magisterio del Papa es un modo de mantenerse al día en los problemas y las directrices de la Iglesia y de vivir la fe en diálogo con los desafíos de los tiem-

pos, de meditar el Evangelio como mensaje de salvación y no simplemente como dato de cultura religiosa.

Aquí tenemos un buen campo de trabajo urgente e imprescindible, en una hora de cambio de época, en que constantemente están apareciendo teorías inéditas, modas desorientadoras y problemas complejos. Toda comunidad debe estudiar cómo estar bien informada y al día.

Quien de entre nosotros no viva este continuo esfuerzo de sintonía, no podrá decir que, de verdad, da testimonio del espíritu de Don Bosco.

- Finalmente, me parece que, en nuestra acogida del magisterio del Papa, debemos dar el primer puesto, por el carácter pastoral y pedagógico de la vocación salesiana, *a sus directrices morales y a su enseñanza social*.

Son dos sectores de extraordinaria urgencia educativa. El primero tiene más fuerza en las sociedades del bienestar, impregnadas de permisivismo; el segundo se siente más en el tercer mundo, sediento de liberación.

Como pastores-educadores debemos ser competentes en los criterios cristianos de la conducta humana. Se oye hablar, con preocupación, de *drama de la moral*, de giros radicales favorecidos por las ciencias antropológicas, de nuevos valores nacidos en una cultura poscristiana, de ocaso de la ética tradicional. Es cierto que no resulta fácil resolver todos los problemas de la nueva cultura. La adhesión al magisterio del Papa sobre la recta conducta del hombre servirá de luz doctrinal y de valiosa orientación pastoral.

En el segundo aspecto, la maduración del *proceso de socialización*, que implica conciencia y participación activa de los ciudadanos en la gestión del bien común, ha dado extraordinario relieve a los temas de la justicia y la paz y a la dimensión política de la vida de los individuos y los pueblos. Han surgido, en este campo, ideologías que pretenden dominar la cultura. De ahí la aten-

ción y delicadeza con que se debe acoger la enseñanza social de la Iglesia, impartida sobre todo mediante el ministerio del Papa. Si queremos influir evangélicamente en el cambio de las estructuras, preparar a los jóvenes para el mundo del trabajo y animar cristianamente la gestión política educando en la solidaridad y en la paz de los pueblos, necesitamos conocer a fondo y tener adecuada competencia para transmitir la enseñanza social de la Iglesia. Me parece que, por desgracia, ésta es una zona donde no pocos cojean. Debemos remediarlo urgentemente. Nuestras mismas Constituciones nos llevan en esa dirección: Los salesianos *manteniéndonos independientes de toda ideología y política de partido, rechazamos cuanto favorece la miseria, la injusticia y la violencia, y cooperamos con quienes construyen una sociedad más digna del hombre*<sup>36</sup>.

36. *Constituciones*. 33.

Como veis, queridos hermanos, si miramos nuestra «devoción» al Papa como quehacer apostólico de actualidad, vemos una invitación concreta a actuar como creyentes, pastores y educadores. Pido a los inspectores y directores que se preocupen constantemente de que en todas nuestras casas se esté al día en el magisterio de la Iglesia.

## María Auxiliadora y el Papa

Quedaría incompleta nuestra presentación de un tema tan significativo del espíritu de Don Bosco, si no aludimos al estrecho vínculo que une la figura del sucesor de Pedro y la de María.

Decía al principio que las tres «devociones» salesianas a Cristo Eucaristía, a María Auxiliadora y al Papa son la expresión práctica de la conciencia eclesial de nuestro Fundador: tres actitudes inseparables y complementarias de una fe valientemente comprometida.

El que solemos llamar *sueño de las dos columnas*, narrado por Don Bosco el mes de mayo de 1862<sup>37</sup> pre-

37. *Memorias Biográficas*. VII. 169-171.

senta, con visión profética y de forma plástica de acontecimiento histórico, la nave de la Iglesia pilotada por el Papa en un mar proceloso. La Iglesia encuentra su seguridad en los dos resucitados, Cristo y María, presentes en la historia como Hostia de salvación e Inmaculada Auxiliadora, figurados en las dos sólidas columnas dotadas de ancla y amarras.

Sabemos que precisamente hacia los años sesenta, impulsado por su intuición del devenir social y por su vivo sentido de Iglesia, nuestro Padre intensifica su devoción a María en cuanto Auxiliadora. *Es la misma Iglesia Católica la que es asaltada* —escribía—. *Es asaltada en sus funciones, en sus sagradas instituciones, en su Cabeza, en su doctrina, en su disciplina; es asaltada como Iglesia Católica, como centro de la verdad, como maestra de todos los fieles*<sup>38</sup>.

38. Cfr. *Actas del Consejo Superior*, 1978, núm. 289, pág. 22.

Desde esta visión, Don Bosco contempla a la Virgen María como Madre de la Iglesia, preocupada especialmente por socorrer y proteger el imprescindible ministerio del Papa y los obispos.

La historia recoge sus innumerables intervenciones. Aquí sólo esbozamos algunas reflexiones eclesiales que iluminan la mutua relación de María y Pedro en el ámbito de la Iglesia como misterio<sup>39</sup>.

39. Cfr. las penetrantes consideraciones de URS VON BALTHASAR, *o.c.*, págs. 203-225.

*El principio mariano y el de Pedro son coextensivos en la Iglesia*: toda la Iglesia es mariana y «pedrina», aunque en sentido análogo y complementario.

María y Pedro, de modo diverso, están plenamente al servicio del Pueblo de Dios por el don total de sí; ambos unen la profunda conciencia de su misión con la humildad de la inmolación de su propia vida.

María es madre de toda la Iglesia; Pedro es fundamento de toda la Iglesia.

María es inmaculada, modelo profético de vida y santidad para toda la Iglesia; Pedro es infalible, pastor profético de la profesión de fe y de la conducta moral para toda la Iglesia.

María vive en la resurrección, incansable auxiliadora de toda la Iglesia; Pedro vive en la sucesión apostólica como guía y animador de toda la Iglesia.

María es esposa del Espíritu Santo en la fecundidad de los carismas de la Iglesia; Pedro, asistido por el Espíritu Santo, es juez de la autenticidad y del ejercicio ordenado de los carismas en la Iglesia.

María participa en plenitud del misterio pascual, que la hace reina por los siglos para la construcción de la Iglesia; Pedro participa de la autoridad de Cristo Señor con una potestad sagrada que lo hace ministro (vicario, siervo de los siervos de Dios) en la historia para la construcción de la Iglesia.

María está plenamente orientada hacia Cristo, para que la Iglesia sea su Cuerpo Místico; Pedro es signo y portador de la capitalidad de Cristo Pastor, para que la Iglesia sea su sacramento de salvación.

María y Pedro, María Auxiliadora y el Papa, pues, desde diversos ángulos y con funciones complementarias están vitalmente destinados para la Iglesia, a fin de que en ésta el misterio de Cristo alcance su plenitud.

Si María (*Mater Ecclesiae*) socorre y ayuda al Papa, el sucesor de Pedro se pone en manos de María (*totus tuus*) y da testimonio de su regia maternidad.

Queridos hermanos, los que quisimos recibir a María en nuestra casa para garantizar con su presencia la renovación de nuestra Congregación<sup>40</sup> y nos pusimos en sus manos solemnemente al comenzar el último capítulo general<sup>41</sup>, no debemos olvidar nunca que la devoción salesiana a María, en cuanto Auxiliadora Madre de la Iglesia, implica, por nexos teológico y por el espíritu de nuestro carisma, *filiial fidelidad al sucesor de Pedro y a su magisterio*, para educar en el auténtico sentido de Iglesia y promoverlo *en la clase menos acomodada de la sociedad, especialmente la juventud en peligro*.

Que Don Bosco nos inspire y sostenga.

40. Cfr. *Actas del Consejo Superior*, 1978, núm. 289.

41. Cfr. *Documentos*, del XXII Capítulo General, pág. 159.

Nuestra sincera y actualizada «devoción» al sucesor de Pedro nos dará entusiasmo en la consagración, oportunidad en los proyectos pastorales y mayor fecundidad vocacional.

Os saludo a todos en el Señor, con el mejor deseo de que, como preparación para 1988, crezcáis continuamente en el estudio, en la asimilación y en el testimonio de las Constituciones renovadas y de los Reglamentos Generales.

Vuestro afectísimo en Don Bosco.



Don E. Vignani

---